

Capítulo 11

Pertinencia de la organización curricular en Ciencias de la Educación y Educación de las Ciencias Sociales del INAES, en 2023 ¹

Carmen Rebecca Culzoni Rojas
rebeccaculzoni38840@gmail.com
orcid.org/0009-0005-5763-8077

Nadia Rocio Dávila Pasmor
nadiarociodapa@gmail.com
orcid.org/0009-0001-2331-9896

Dalma Soledad Díaz Gauto
dalmadiaz916@gmail.com
orcid.org/0009-0004-3935-0988

Ana Gabriela Franco Salinas
annitafrancow@gmail.com
orcid.org/0009-0003-3141-5831

Alfredo Martín Ramos Ortiz
alfredomartinramosortiz@gmail.com
orcid.org/0009-0009-0903-9327

Lucero Isabella Rivas Kobs
lucherivas2003@gmail.com
orcid.org/0009-0002-0315-186X

Hugo René Tintel Romero
hugo.tintel@mec.gov.py
orcid.org/0000-0001-7130-9804

Resumen

A raíz del proceso de autoevaluación llevado a cabo en el presente año en el contexto de la solicitud de acreditación y reacreditación de las carreras involucradas en esta investigación, y tras comentarios de alumnos practicantes que ya pasaron por al menos una práctica profesional con el diseño curricular vigente desde 2016, muchos obstáculos. La gran mayoría considera no sentirse preparado para representar lo que debe ser desarrollado durante las intervenciones pedagógicas, razón por la que se examina la pertinencia de los diseños curriculares de las carreras Ciencias de la Educación y Educación de las Ciencias Sociales en el contexto de la práctica educativa en el Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña (INAES) en 2023. El enfoque y tipo de estudio seleccionado fue el descriptivo

¹ Los autores forman parte del Semillero de Investigación «Mi Archipiélago» de la Lic. en Educación de las Ciencias Sociales del INAES.

no experimental, pues se ha asumido como referencia las discrepancias entre la teoría y la práctica profesional expuestas por la población de estudio. Los resultados obtenidos con relación a las expectativas del docente tutor con respecto a las capacidades que debe poseer el estudiante-pasante, los entrevistados coinciden que se estima un mayor desempeño de los estudiantes provenientes de las ofertas educativas que propone el INAES, en cuanto a la experiencia de la práctica profesional docente, la mayoría de los entrevistados manifiestan que los saberes lo adquirieron fuera de la institución, ya fuese por medio de uno mismo, tutores de otras instituciones. Por otro lado, acerca de la pertinencia de las asignaturas cursadas precedentemente a la práctica profesional, los datos reflejaron que no se han desarrollado esas asignaturas que son necesarias e importantes antes de iniciar la práctica profesional. Es así que se recomienda considerar la reorganización de contenidos de los diseños curriculares actuales, como se menciona dentro de los puntos a trabajar tras la acreditación otorgada por la ANEAES en 2019.

Palabras clave: mallas curriculares; pertinencia; práctica profesional; tutor; practicante

Introducción

La pertinencia de la organización curricular en Ciencias de la Educación y Educación de las Ciencias Sociales del INAES, a través del logro de competencias influye en gran medida en el desenvolvimiento de las prácticas profesionales que se desarrollan en la educación escolar básica, educación media y educación superior. Para Tünnermann, 2000, mencionado por Corzo, 2009, «la pertinencia debe ser analizada desde una perspectiva más amplia, que tenga en cuenta los desafíos, los retos y demandas que al sistema de educación superior, y a cada una de las instituciones que lo integran, impone la sociedad en conjunto» (p. 182). En función a lo citado, el objetivo general de la investigación es examinar la pertinencia de los diseños curriculares de las carreras de Ciencias de la

Educación y Educación de las Ciencias Sociales, respectivamente, en el contexto de la práctica educativa desarrollada en el Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña en 2023. Los autores involucrados en este proceso son estudiantes investigadores del segundo año de la licenciatura en Ciencias de la Educación y licenciatura en Educación de las Ciencias Sociales del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña (INAES).

La evaluación de datos provenientes de encuestas, entrevistas y análisis documental ha permitido alcanzar los objetivos establecidos. Se destaca la elevada expectativa de los docentes tutores en cuanto al rendimiento de los practicantes, con notables diferencias entre aquellos oriundos del INAES. Así también, los mismos practicantes manifestaron haber cumplido exitosamente como mínimo una práctica profesional, sin embargo, exponen la necesidad del desarrollo de contenidos específicos previamente a las mismas y mayor capacitación en el manejo de herramientas con el fin de apuntar a una formación integral de calidad.

La presente investigación se encuentra organizada en cinco secciones: la primera, contempla la introducción, planteamiento del problema, pregunta general, específicas, objetivos, justificación y viabilidad del estudio; la segunda, el marco referencial; la tercera, establece el marco metodológico utilizado; la cuarta, presenta la interpretación de los datos y el análisis de los resultados, lo que posibilita comprender el eje de este estudio y, finalmente, la sexta sección expone las conclusiones y consideraciones con relación a los resultados obtenidos.

Metodología

El enfoque de esta investigación es de carácter mixto, lo que significa que durante el proceso de esta han sido aplicadas técnicas e instrumentos de recogida de datos cuantitativos y cualitativos para el logro de una mejor comprensión de las variables estudiadas. Esta adquirió un diseño no experimental, ya que se estudió el contexto desde las tres dimensiones, manteniéndolos en su estado natural. El estudio realizado es de tipo

descriptivo con enfoque mixto. Los procedimientos e instrumentos cualitativos y cuantitativos de esta investigación tienen por objeto examinar la pertinencia de los diseños curriculares de las carreras Ciencias de la Educación y Educación de las Ciencias Sociales en el contexto de la práctica educativa en el Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña, 2023.

A modo de recolección de la información requerida se planteó la encuesta, esta herramienta fue elaborada a través de la herramienta denominada *Formulario de Google* y cuenta con veintiún (21) preguntas cerradas, además de los datos identificatorios de los encuestados. Esta fue tomada teniendo en cuenta las características fundamentales de una investigación cuantitativa.

Así también, fueron elaboradas una guía de entrevistas y otra de análisis de documentos con el fin de recoger datos cualitativos y cuantitativos.

La encuesta fue aplicada a todos los alumnos-practicantes de las Licenciatura en Ciencias de la Educación y Educación de las Ciencias Sociales pertenecientes a los cursos de la cohorte 2023-2026, un total de 29 respuestas fueron analizadas. Su finalidad fue responder a la dimensión dos en donde se buscó indagar sobre las experiencias de la realidad vivida por los alumnos-practicantes durante el proceso de práctica profesional, y la dimensión tres para determinar la pertinencia de las asignaturas cursadas por los alumnos previa a la práctica profesional considerando las recomendaciones de la ANEAES y las expectativas de los tutores.

La entrevista fue de tipo semiestructurada por lo que estuvo relacionada con las variables de los objetivos propuestos para el estudio: las expectativas de los tutores referente a las capacidades de los estudiantes durante la práctica profesional, las experiencias de la realidad vivida por los discentes durante el proceso de práctica profesional y la pertinencia de las asignaturas cursadas por los alumnos previa a la práctica profesional. Se aplicó a actores claves, coordinadoras de ambas carreras (2), así como a los tutores

pedagógicos de los diversos niveles educativos. Del nivel medio fue seleccionada una docente, de la educación escolar básica dos docentes contribuyeron en el proceso y, finalmente, 5 alumnos seleccionados de cada curso.

Las respuestas de los actores clave triangulan a las tres dimensiones puesto que los mismos corresponden a las diversas perspectivas que se tienen de las prácticas profesionales.

Todos los instrumentos utilizados fueron previamente aprobados por tres expertos, docentes-investigadores del INAES.

El proceso de recolección de estos datos constó de las cinco fases que se exponen a continuación: selección y elaboración de los instrumentos, validación de los instrumentos por parte de expertos, rectificación de los instrumentos utilizados, recolección de información y organización de la interpretación de datos.

Resultados

Respecto a la dimensión 1 de la presente investigación, sobre las expectativas de los tutores referentes a las capacidades de los estudiantes durante la práctica profesional, cabe destacar que estas son superiores en comparación a practicantes de otras instituciones educativas debido a la mayor cantidad de horas de práctica profesional exigidas por el INAES. Según actores entrevistados, se destaca el deseo de que el alumno acuda con saberes previos sobre planificación didáctica, estrategias metodológicas actuales y apertura suficiente para aprender de la experiencia que posee el tutor.

Al indagar sobre las experiencias de la realidad vivida por los practicantes durante el proceso de práctica profesional analizados en la dimensión 2, se determina que ellos consideran que precisan de una capacitación más extensa previa a las intervenciones pedagógicas. Así mismo, precisan también del desarrollo de contenidos que respalden su actuar.

En la dimensión 3 se busca determinar la pertinencia de las asignaturas cursadas por los alumnos previa a la práctica profesional considerando las recomendaciones de la ANEAES, explicitadas en la *Resolución N.º 8 (2023)* del INAES «por la cual se aprueba el plan de mejoras y seguimiento institucional de la unidad de auditoría interna del instituto», y las expectativas de los tutores. Por medio de los resultados arrojados por la encuesta aplicada a los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y Licenciatura en Educación de las Ciencias Sociales, se resuelve que un 75 % de los encuestados afirma que no son desarrolladas todas las asignaturas necesarias previas a la práctica profesional por lo que reparan en que aumenta la dificultad de llenar las expectativas de los tutores.

Conclusiones

Tras el examen de la pertinencia de los diseños curriculares de las carreras Ciencias de la Educación y Educación de las Ciencias Sociales en el contexto de la práctica educativa, se observa que en el Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña se tiene conocimiento de la problemática planteada en este estudio, abordando desde el enfoque de la autoevaluación recomendado por la ANEAES y poniendo en práctica metodologías como la denominada «mini clase», un proyecto de aula que consiste en la planificación e intervención pedagógica de los alumnos en sus salones de clase previas a la práctica profesional.

Las asignaturas práctica y gestión docente, ética profesional y metodología de la investigación, desarrolladas en la licenciatura en Ciencias de la Educación en los semestres segundo, séptimo y sexto, respectivamente, además de historia del Paraguay y geografía del Paraguay impartidas en la licenciatura en Educación de las Ciencias Sociales durante el sexto y quinto semestre en el orden dado, son las principales a considerar como asignaturas imprescindibles a cursar previamente al ejercicio de la práctica profesional de acuerdo con los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos de recolección de datos.

Los objetivos propuestos fueron alcanzados, sirviendo de soporte a la necesidad de sistematizar los resultados obtenidos de las prácticas profesionales para mejorar la calidad de la formación profesional en el INAES, según la meta propuesta por la casa de estudios: evaluar resultados de la aplicación sistemática del mecanismo para la revisión y el ajuste de los proyectos académicos conforme con los criterios de calidad, sistematizar resultados de las prácticas profesionales para mejorar la calidad de la formación profesional, a modo de cumplir con el plan de mejoras y seguimiento institucional.

Referencias bibliográficas

- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2013). *Criterios de calidad para la carrera de Ciencias de la Educación*. https://www.aneaes.gov.py/wp-content/uploads/2024/07/Criterios_de_calidad_Ciencias_de_la_Educacion-1.pdf
- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2022). *ANEAES celebra sus 19 años de vida institucional*. Recuperado el 9 de julio de 2023, de <https://www.aneaes.gov.py/aneaes-celebra-sus-19-anos-de-vida-institucional/>
- Corzo, L. y Marcano, N. (2009). Pertinencia del currículo de las instituciones de educación superior: un estudio cualitativo desde la teoría fundamentada. *Multiciencias*, 9 (2), 149-156. <https://www.redalyc.org/pdf/904/90411687006.pdf>
- Da Silva, P. A. (2021). Práctica docente de los profesores. *Revista Científica Multidisciplinar*, 6, 117-125. <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/educacion-es/practica-docente>
- Esteves, Z. I., Garcés Garcés, N., Toala Santana, V. N. y Poveda Gurumendi, E. (2018). La importancia del uso del material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos en la educación inicial. *INNOVA Research Journal*, 3 (6), 168-176. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n6.2018.897>
- Garcés Cobos, L. F., Montaluisa Vivas, Á., Salas Jaramillo, E. (2018). El aprendizaje significativo y su relación con los estilos de aprendizaje. *Revista Anales de la Universidad Central de Ecuador*, 1 (376), 231-248. <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/anales/article/download/1871/1769/7213>

- Jiménez Yaguana, M. A. y León Alberca, T. B. (2024). Competencias digitales de los estudiantes del nivel superior en los procesos de enseñanza-aprendizaje. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8 (3), 219-230. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11206
- Ley n.º 1692, *que reconoce al Instituto Superior de Educación ‘Dr. Raúl Peña’ de la ciudad de Asunción, como una institución de educación superior*. (2001). Congreso de la República del Paraguay. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/10063/ley-n-1692-reconoce-al-instituto-superior-de-educacion->
- Ley n.º 4995 *de Educación Superior*. (2013). Congreso Nacional de la República del Paraguay. Recuperado el 9 de julio de 2023, de <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/4401/ley-n-4995-de-educacion-superior>
- Ley N.º 6223, *que modifica y amplía la Ley n.º 1692/01 «Que reconoce al Instituto Superior de Educación ‘Dr. Raúl Peña’ de la ciudad de Asunción, como una institución de educación superior»*. (2019, 23 de julio). Congreso Nacional de la República del Paraguay. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/8913/ley-n-6223-modifica-y-amplia-la-ley-n-169201-que-reconoce-al-instituto-superior-de-educacion-dr-raul-pena-de-la-ciudad-de-asuncion-como-una-institucion-de-educacion-superior>
- Resolución n.º 159, *por la cual se aprueba el plan de mejoras y seguimiento institucional de la unidad de auditoría interna del instituto*. (2023). Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña.
- Villalobos, José D. (2023). *¿Cuál es el rol del docente según piaget?* La PS4. Recuperado el 6 de noviembre de 2023, de <https://www.laps4.com/preguntas-y-respuestas/cual-es-el-rol-del-docente-segun-piaget>

Esta obra se publica bajo licencia
Creative Commons
Reconocimiento – NoComercial -
Compartir igual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)
eISBN 978-99989-53-03-1



INAES
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DR. RAÚL PEÑA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Desafíos
educativos,
inteligencia
artificial (IA) y
tecnologías del
aprendizaje y el
conocimiento
(TAC)

Asunción, 2024

